

Impreseñal Cía. Ltda.
Isla Seymour N41-213 y Floreana
Telfs.: 245 4925 / 245 2658 Quito-Ecuador
Email: agsenial@uio.satnet.net

Quito, 20 de abril del 2011

Señora
Clara Esperanza del Pilar Pesántez Pesántez
Presente.-

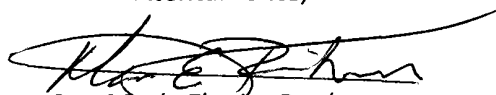
Estimada Señora:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria de Socios de Artes Gráficas Señal Impreseñal Cía. Ltda., celebrada el día lunes 18 de abril del 2011, tuvo el acierto de reelegir a usted como Gerente Ejecutiva de la mencionada Compañía, para el período de tres años, según lo dispuesto en el artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales, los mismos que constan en la Escritura Pública de la Codificación de los Estatutos celebrada en Quito el 21 de noviembre de 1988 en la Notaria Vigésimo Cuarta, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución número 686 el 14 de abril de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de noviembre de 1998. La Escritura Pública de Constitución se otorgó el 26 de enero de 1983 ante el notario Décimo Noveno e inscrito en el Registro Mercantil el 15 de julio de 1983.

Debo indicar que usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con el artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales en el que también constan sus facultades y obligaciones como Gerente Ejecutiva de la Compañía.

Al comunicarle este particular le agradeceré dejar constancia al pie de la presente, de su aceptación del nombramiento.

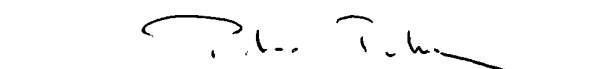
Atentamente,



Sra. María Elenita Pesántez
Presidenta Encargada de la Junta

Razón: Quito 20 de abril del 2011

Acepto, con ésta fecha el nombramiento de Gerente Ejecutiva de Artes Gráficas Señal Impreseñal Cía. Ltda.



Sra. Clara Esperanza del Pilar Pesántez Pesántez
C.I: 170422286-6

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. **5745** del Registro

de Nombramientos Toño No. **142**

Quito, a **- 4 MAY 2011**

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

